



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 11 Y 12 DE LA LEY 1149 DE 2007

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: MIGUEL ÁNGEL BUILES CEBALLOS
Demandado: PROTECCION S.A.
Int. Litis: NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Radicado: 05-001-31-05-008-2024-00010-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007-LEY 2213 DE 2022

Integrada en su totalidad la Litis, toda vez que el NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, quien actúa en calidad de integrante de la Litis consorte necesario por pasiva, presentó la contestación a la demanda en debida y con los requisitos exigidos en el artículo 31 del C.P.L.S.S, por lo que se admite.

Para representar judicialmente al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO se le reconoce personería para actuar, al doctor SAMIR BERCEDO PAEZ SUÁREZ, abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 135.713, del Consejo Superior de la Judicatura; en los términos conferidos en el poder allegado al expediente.

En consecuencia, se señala como fecha para celebrar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO, además de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007 (**toda**), el día PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.); con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales.

A las partes se les notifica que la asistencia a esta audiencia es de carácter obligatorio con sus apoderados. En caso de inasistencia se aplicarán las consecuencias sancionatorias establecidas en el artículo 77 de la Ley 712 de 2001.

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS
Nro. 58 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 26 de ABRIL
de 2024, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario